

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCION

PROCESO: COMUNICACION PUBLICA

OBJETIVO: Gestionar las comunicaciones institucionales, interna y externa, con el fin de que se entiendan de forma confiable y oportuna, de conformidad a lo establecido por la legislación vigente, fomentando la participación de los servidores públicos y la comunidad.

IDENTIFICACION DEL RIESGO			ANALISIS DEL RIESGO				VALORACION DEL RIESGO DE CORRUPCION						MONITOREO Y REVISION			
Causa	Riesgo	Consecuencia	RIESGO INHERENTE			CONTROLES	RIESGO RESIDUAL			ACCIONES ASOCIADAS AL CONTROL			FECHA	ACCIONES	RESPONSABLES	INDICADOR
			Probabilidad	Impacto	Zona de Riesgo		Probabilidad	Impacto	Zona de Riesgo	Periodo de Ejecución	Acciones	Registro				
Dependencias no entregan de manera efectiva la información (deficiencias en el monitoreo de actualización de contenidos publicados)	Publicación de información parcial, desactualizada o deficiente en la página web de los contenidos establecidos en la Ley 1712 de 2014	Afectación de la imagen y credibilidad en la labor institucional	1	20	20 Moderada	Revisión por parte del Comité del Plan Anticorrupción	1	10	10 Baja	Enero- Agosto	Reuniones extraordinarias de revisión	2	Marzo - Junio Septiembre - Diciembre	Reuniones trimestrales del Comité del Plan Anticorrupción	Coordinador del Comité del Plan Anticorrupción	N° de reuniones realizadas/ N° de reuniones programadas.
						Establecer un seguimiento trimestral de la publicación completa de la información mínima requerida por la Ley 1712 de 2014				Marzo - Junio - Septiembre - Diciembre	Verificar cumplimiento de Lista de chequeo		Realizar el cronograma de publicaciones de los contenidos establecidos en la Ley 1712 de 2014	Asesor de Comunicaciones	N° de publicaciones colgadas/ No de publicaciones programadas.	
												4				